

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

P-1.100/2012

Caracas, 29 de junio de 2012

CIRCULAR TARIFA PARA PROMOCION Y PUBLICIDAD

Se informa las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Casas de Representación y Farmacéuticos Patrocinantes, que el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", ha establecido que la tarifa de Autorización de Publicidad y Promoción de Medicamentos será de 113 UT por solicitud, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13, de la resolución Nº 139 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, Gaceta Oficial Nº 39.819 de fecha 13/12/2011. Esta tarifa entrará en vigencia a partir del 16 de julio de 2012.

DRA. MARIA FERNANDA CORREA DE ADJOUNIAN

CA BOLIVARIANA DE

Presidenta del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"
Gaceta Oficial Nº39.543 de fecha 02/11/2010
Resolución Nº186 del 02/11/2010



